Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

TERAPIA DEL DOLOR

Diciembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TERAPIA DEL DOLOR
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0194
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Describir los criterios clínicos necesarios para realizar una aproximación al manejo del dolor en la práctica sanitaria, valorando su alcance e impacto en la calidad de vida del/la paciente y su entorno y conocer los tratamientos más eficientes y actualizados destinados a dar la mejor asistencia a la población afectada

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Conceptos generales y neurofisiología del dolor	18 horas
Módulo 2	Conceptos básicos sobre el tratamiento del dolor	6 horas
Módulo 3	Tratamiento farmacológico con antiinflamatorios no esteroideos (AINES)	13 horas
Módulo 4	Tratamiento farmacológico con analgésicos opioides	10 horas
Módulo 5	Tratamiento del dolor: dolor agudo, dolor crónico y dolor resistente	13 horas
Módulo 6	Tratamiento del dolor en patologías neurológicas: abordaje de las cefaleas	9 horas
Módulo 7	Tratamiento del dolor en patologías osteoarticulares	25 horas
Módulo 8	Tratamiento del dolor en patologías especiales: el caso de la fibromialgia	6 horas

Modalidades de impartición

Presencial
Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	100 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2

Acreditaciones / titulaciones	-Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado
La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo del Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama sanitariaDiplomado, Ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama sanitariaTécnico o técnico superior preferiblemente de la familia sanitaria
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere una experiencia mínima de seis meses en un puesto de trabajo relacionado con la especialidad formativa
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

  b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

  Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

  Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
  - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

  - Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

  - Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

  - Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21121395 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN NEUROCIRUGÍA
- 24211176 TÉCNICOS MEDIOS EN FARMACOLOGÍA
- 21111011 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21121265 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
- 56111013 AUXILIARES DE ENFERMERÍA
- 21121153 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
- 21121313 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNA
- 21401048 FARMACÉUTICOS, EN GENERAL
- 24211055 FARMACÓLOGOS
- 56211012 AUXILIARES DE FARMACIA
- 21121229 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN GERIATRÍA
- 21121292 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- 21121452 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA
- 21121274 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 33291019 EDUCADORES PARA LA SALUD
- 21121210 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA
- 21121162 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN CIRUGÍA TORÁCICA
- 21121443 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ONCOLOGÍA MÉDICA
- 21111020 MÉDICOS, MEDICINA GENERAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Conceptos generales y neurofisiología del dolor

OBJETIVO

Sintetizar la neurofisiología y los aspectos básicos sobre el dolor necesarios para su comprensión y abordaje

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 18 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Definición de los principios básicos sobre el dolor
  - Identificación de los componentes del dolor
    - Descripción de las bases de la nocicepción
    - Descripción de las bases de la percepción
    - Descripción de las bases de las reacciones y modulación del dolor
  - Clasificación de los tipos de dolor
    - Valoración del dolor en función de la duración
    - Valoración del dolor en función de la evolución
    - Valoración del dolor en función del origen
- Descripción de la neurofisiología básica necesaria del dolor
  - Distinción de las vías nociceptivas periférica y central
  - Descripción de los principios biológicos de la percepción
  - Identificación y clasificación de las reacciones al dolor
  - Descripción de los elementos que influyen en la modulación del dolor
    - Estudio de la modulación segmentaria espinal
    - Estudio de la modulación segmentaria supra espinal descendente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la importancia del dolor en relación a su impacto económico y global en los sistemas sanitarios
- Empatía con el/la paciente clínico con dolor crónico

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Conceptos básicos sobre el tratamiento del dolor

OBJETIVO

Delimitar los criterios de valoración y tratamiento del dolor para su correcta tipificación y abordaje.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 6 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción de las características de los principales instrumentos y escalas para valoración del dolor
- Delimitación de los conceptos relacionados con la valoración del tratamiento del dolor

- Clasificación de los tratamientos farmacológicos en el tratamiento del dolor
- Identificación de los tratamientos no farmacológicos en el tratamiento del dolor
- Análisis de la escalera analgésica de la Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Estudio del uso sostenible y responsable de fármacos y otros recursos en el tratamiento del dolor, valoración de alternativas no farmacológicas, así como gestión de residuos producidos para lograr una mejora en la salud pública y respetar el medio ambiente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de un enfoque crítico y realista a la hora de valorar la subjetividad de las herramientas de diagnóstico basada en el testimonio del/la paciente
- Capacidad de programación y planificación en el planteamiento de terapias clínicas
- Concienciación y sensibilización sobre el impacto medioambiental que genera el uso excesivo de recursos y la gestión inadecuada de residuos producidos en el tratamiento del dolor

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:	Tratamiento farmacológico con antiinflamatorios no esteroideos (AINES)

OBJETIVO

Clasificar los antiinflamatorios no esteroideos y describir sus características, indicaciones, y efectos secundarios o complicaciones posibles, para un uso adecuado en el tratamiento del dolor en la práctica clínica

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 13 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de la estructura y uso de los AINES (antiinflamatorios no esteroides).
  - Descripción del mecanismo de acción del AINES
    - Análisis de la inhibición de la síntesis de prostaglandinas
    - Descripción de los mecanismos bioquímicos de la selectividad COX- 1 y COX- 2
    - Valoración de los efectos no mediados por prostaglandinas
  - Estudio de los efectos terapéuticos de los AINES
    - Valoración del efecto analgésico
    - Valoración del efecto antipirético
    - Valoración del efecto antiinflamatorio
  - Desarrollo de los efectos adversos en distintos órganos y aparatos, y a nivel fetal
  - Estudio de la farmacocinética del AINES
  - Identificación de las posibles interacciones con otros fármacos
  - Descripción de los mecanismos farmacocinéticos del AINES
- Estudio del empleo de los AINES en el tratamiento del dolor
  - Listado de las principales características diferenciales de los principales AINEs
  - Valoración del uso de los AINEs en el tratamiento del dolor agudo
  - Estudio del uso de AINES en el tratamiento del dolor crónico

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de la empatía con pacientes con dolores crónicos.
- Sensibilización en la detección temprana de la posibilidad de sobre medicación de pacientes

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Tratamiento farmacológico con analgésicos opioides

OBJETIVO

Describir las indicaciones, ventajas y desventajas del uso de opioides en el tratamiento del dolor

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 10 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Delimitación del concepto de analgésico opiáceo y su utilidad en el tratamiento del dolor
- Estudio del mecanismo de acción de los analgésicos opiáceos
  - Identificación de los receptores opioides y sus mecanismos de acción
  - Descripción de las acciones moleculares y celulares de los analgésicos opiáceos
- Estudio de los tipos de fármacos opiáceos usados en entorno sanitario
- Valoración de los efectos farmacológicos de opioides
  - Estudio de los efectos sobre el sistema nervioso central
  - Estudio de los efectos en el sistema nervioso periférico
  - Definición y delimitación del concepto de tolerancia
  - Definición y delimitación del concepto de dependencia
- Estudio de las características principales de los opioides
  - Identificación de los agonistas puros utilizados en el dolor débil a moderado
  - Identificación de los agonistas puros utilizados en el dolor moderado a intenso
  - Valoración de los agonistas parciales usados en el tratamiento del dolor
  - Identificación de los agonistas- antagonistas mixtos usados en el tratamiento del dolor
- Estudio del empleo de los opioides en el tratamiento del dolor agudo y crónico
  - Análisis de las normas generales en la utilización de opiáceos
  - Descripción de las recomendaciones prácticas principales para su manejo
  - Delimitación de mecanismos para el control de efectos adversos

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso con el/la paciente sanitario e implicación en el tratamiento clínico
- Actitud responsable a la hora de plantear terapias alternativas no farmacológicas a pacientes con cuadros clínicos complejos

MÓDULO DE FORMACIÓN 5:	Tratamiento del dolor: dolor agudo, dolor crónico y dolor resistente

OBJETIVO

Describir los principios del tratamiento del dolor y las particularidades que presenta en el abordaje del dolor agudo, crónico y de dolor resistente a las pautas establecidas

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 13 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción de los principios de abordaje del tratamiento del dolor agudo
- Delimitación de las características y tratamiento del dolor agudo postoperatorio
- Identificación de las causas, síntomas y bases biológicas de la dismenorrea
- Valoración del abordaje del cólico nefrítico
- Descripción del tratamiento en el herpes zóster agudo
- Identificación de las causas, síntomas del dolor torácico
- Descripción de los principios de abordaje del tratamiento del dolor crónico
- Identificación de los principios clínicos del abordaje del dolor oncológico
- Estudio de principios generales del dolor crónico oncológico
- Valoración del tratamiento farmacológico en el dolor oncológico
- Descripción de los principios y bases clínicas del tratamiento escalonado del dolor oncológico
- Delimitación de los principios clínicos y biológicos del dolor neuropático y su valoración
- Conocimiento sobre las bases clínicas dolor resistente
- Descripción de las opciones terapéuticas en el manejo del dolor especialmente resistente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adopción de un enfoque abierto a nuevos conocimientos y actualizaciones continuas
- Capacidad de comunicación empática para interactuar con pacientes con dolor agudo

MÓDULO DE FORMACIÓN 6:	Tratamiento del dolor en patologías neurológicas: abordaje de las cefaleas

OBJETIVO

Valorar los aspectos diferenciales que tiene el manejo del dolor neurológico, haciendo hincapié en el tratamiento de la cefalea y la migraña, para conocer las medidas y tratamientos más actuales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 9 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de los distintos tipos de cefalea
- Valoración y delimitación de los criterios de abordaje de las migrañas en la práctica clínica

- Revisión de la epidemiología de las migrañas y su fisiopatología
- Desarrollo de la clínica de las migrañas y sus factores desencadenantes
- Identificación de los criterios de diagnóstico de las migrañas
- Delimitación de las opciones terapéuticas en el manejo de las migrañas

- Valoración de las bases y resultados del tratamiento preventivo en las migrañas
- Clasificación de los fármacos selectivos para tratar ataques agudos de migraña
- Enumeración de los tratamientos a largo plazo de las migrañas
- Valoración del tratamiento no farmacológico de las migrañas
- Descripción de las bases farmacocinéticas del tratamiento farmacológico de las migrañas
- Relación de consejos a dar al paciente
- Identificación de las nuevas opciones terapéuticas para pacientes con migrañas

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Trabajo en equipo multidisciplinar para abordar el tratamiento holístico a pacientes con dolencias crónicas sin tratamiento específico
- Empatía con pacientes sanitarios crónicos

MÓDULO DE FORMACIÓN 7: Tratamiento del dolor en patologías osteoarticulares

OBJETIVO

Delimitar los aspectos diferenciales que tiene el manejo del dolor osteoarticular (osteoartrosis, artritis por microcristales y patología raquimedular) para seleccionar las medidas y tratamientos más actuales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 25 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Desarrollo y abordaje del tratamiento del dolor en la osteoartritis o artrosis
    - Estudio de la epidemiología y principales factores de riesgo para la artrosis
    - Distinción de la patogenia y fisiopatología en los dolores articulares
    - Delimitación del alcance de la aproximación a la clínica y diagnóstico de los dolores osteoarticulares
    - Distinción de las distintas opciones terapéuticas en la osteoartrosis
        - Identificación de las opciones terapéuticas no farmacológicas en la osteoartrosis
        - Identificación y descripción de los tratamientos farmacológicos más útiles para tratar la osteoartrosis
        - Definición de los principios y alcance del tratamiento quirúrgico para la osteoartrosis
- Diseño de programa de abordaje de las artritis por microcristales
    - Estudio de la artritis gotosa
        - Descripción de la etiología de la artritis gotosa
        - Identificación de los principios de diagnóstico y aproximación clínica de la artritis gotosa
        - Descripción de los principios clínicos para el tratamiento de la artritis gotosa
    - Estudio de la condrocalcinosis o artropatía por cristales de pirofosfato cálcico dihidrato (PFC)
        - Identificación de los criterios de valoración y tratamiento de la artritis aguda
        - Identificación de los criterios de valoración y tratamiento de la artritis crónica
    - Estudio de la enfermedad por depósito de hidroxiapatita cálcica (HA)
    - Estudio de la enfermedad por depósito de cristales de oxalato cálcico
- Delimitación de los criterios de valoración y abordaje del dolor en patología raquimedular
    - Estudio del dolor lumbar, la lumbociática y la hernia discal lumbar
    - Delimitación de las bases de desarrollo de la cervicobraquialgia

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Comprensión del impacto de las dolencias en pacientes y sus entornos
- Coordinación en el diseño de programas de abordaje clínico a pacientes sanitarios

MÓDULO DE FORMACIÓN 8:	Tratamiento del dolor en patologías especiales: el caso de la fibromialgia

OBJETIVO

Describir el tratamiento del dolor en una patología de difícil abordaje como es la fibromialgia

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 6 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de las características diferenciales de la fibromialgia
- Delimitación de los principios de etiología y epidemiología de la fibromialgia
- Análisis de la fisiopatología de la fibromialgia
- Valoración clínica de la fibromialgia
- Identificación de los criterios diagnósticos de la fibromialgia
- Identificación de los tratamientos actuales existentes para tratar la fibromialgia
- Análisis de la utilidad de la Pedagogía en neurobiología del dolor (PND)
- Enumeración de otras opciones terapéuticas a utilizar para tratar la fibromialgia

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Empatía con pacientes crónicos, especialmente con aquellos cuyas enfermedades no tienen un tratamiento eficaz
- Concienciación sobre las limitaciones del tratamiento farmacológico y la utilidad de otro tipo de medidas más sostenibles para los/las pacientes sanitarios

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.